

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 1853.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 30 pasajeros, entre ellos D. Bernardo Fiol, diputado á cortes por estas islas.—El sábado 16 salió correo de Barcelona para este puerto conducido por el patron Jaime Mateu.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 15 del actual.

Noticias nacionales.

MADRID 15 DE ABRIL.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE ABRIL.

Títulos del 3 por 100 consolidado	42 7/8
Títulos nuevos del 3 por 100 diferido	24 1/8
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 100 á	21
Deuda amortizable de 1ª clase	10 7/8
Dicha de 2ª clase	5 11/16
Acciones de San Fernando á	102
Id. del ferro-carril	80 p.
Seguros generales	5 ps. p.
Acciones de diligencias generales	20 p.
Cabrillas	101 d.

La crisis ministerial dura todavía pues la *Gaceta* de hoy (14) no trae tampoco decreto alguno sobre el particular. Tenemos, pues, que concretarnos á copiar lo que dicen nuestros colegas de la mañana.

El Heraldo:

«El día de ayer (13) fué estéril en lo tocante á la resolución de la crisis pendiente. Todo el tiempo se gastó en idas y venidas, y la misma contradicción que habia en los infinitos rumores que circulaban demuestra que no habia aun solución de ninguna especie. Por la noche lo único que pareció probable era que, además de los nombres que citamos ayer, el señor Doral se habia adherido al general Lersundi, aceptando la cartera de Marina.

«Dejando toda la responsabilidad de sus noticias á nuestros colegas, copiamos de sus números de ayer en otro sitio los pormenores que dan sobre la crisis. Por nuestra parte, si fuésemos á citar todos los nombres que oímos ayer, malgastaríamos de una manera lamentable lo mejor de nuestro espacio. Baste decir que no hay un hombre político en Madrid de quien no se dijese que celebró una conferencia, que fué llamado, que exigió tales ó cuales condiciones, que pidió tiempo para responder, que se negó á entrar en la misma combinación con tal otro, etc., etc. Pero al ir á verificar la exactitud de estos informes, en la mayor parte de los casos, nos encontramos

con que el que debia estar fijando las bases de un programa, estaba tranquilamente refrescando en un café, y el que debatía condiciones sobre el mas ó el ménos de la conducta que se habia de observar, ignoraba lo que estaba pasando. Preferimos, pues, encerrarnos en nuestra habitual reserva, y rehusamos el placer de enumerar los infinitos llamados, para estar mas seguros de los pocos elegidos.»

El Clamor:

«Ocasión de risa seria, si no fuera tan grave, el asunto de la crisis. Para los que presencian las cosas con ánimo imparcial y desimpresionado los hechos que ocurren, las maniobras que se emplean por algunos, y las anécdotas que se refieren, ofrecen un espectáculo tan curioso como instructivo. El primer saludo que uno recibe al salir á la calle es: «¿Qué hay de crisis?» A esta pregunta siguen otra y otras que se enzarzan y eslabonan como los anillos de una cadena. Al lado de las preguntas corren mil versiones acerca de la formación del ministerio en ciernes que tanto ocupa los ánimos. Cada cual da la noticia de uno diferente, y asegura que tiene motivos para estar bien informado.

«Ya se dice que continuará al frente del gobierno el conde de Alcóy con nuevos compañeros, después de haber dado pasaporte á sus antiguos colegas; ya se asegura que, desahuciado S. E., se ha conferido el encargo de formar otro ministerio al general Lersundi; ya se anuncia que volverá el famoso Bravo Murillo; ya se supone que acaba de ser llamado el señor Isturiz por telégrafo. La combinación que anteayer corría como mas probable, es la de Lersundi, Govantes, Sotelo, Acebal y Arratia, Ayllon, Egaña y Bermudez de Castro; pero la circunstancia de no haber salido el nombramiento de estos señores en la *Gaceta*, y el tono misterioso con que anunciaba ayer el *Heraldo* que nada habia resuelto, dieron motivo á dudas, confusiones y perplejidades. Con efecto, anoche se daba por desechada la combinación Lersundi.

«Entre tanto se mueven, como á impulsos del vapor, los candidatos que aspiran á las doradas poltronas. Van y vienen mensajes, median conferencias, se hacen visitas, se consultan opiniones, se pesan influencias, se exploran voluntades y se toma el pulso á la situación, que, según las apariencias, padece un trastorno mortal.»

La Nacion:

«Al parecer poco ha adelantado en todo el día de ayer la cuestión que de sesenta y dos horas á esta parte tiene en suspensión los ánimos y en inquietud las esperanzas. Según se decía hasta las últimas horas de la noche, el Sr. Lersundi habia encontrado ciertas dificultades para constituir el gabinete con las personas que en nuestro último número designábamos. También se aseguraba que al encargarse de la formación del ministerio, se habia entendido con algunos individuos respetables del partido conservador, cuya noticia celebraríamos fuese exacta, porque

sus nombres deben inspirar fundadas confianzas á los amigos de la verdad y de la sincera práctica de las instituciones representativas.

«Lo que tenemos por probable es el que tampoco venga en la *Gaceta* de hoy (14) resuelta la difícil y laboriosa crisis que atravesamos.

«A cuántas y cuán gravísimas consideraciones no se presta esta situación! ¡Cuántas y cuán amargas reflexiones no nos sugiere!

«Día llegará en que broten de nuestra pluma con soltura y desembarazo. Contentémonos por ahora, con pedir al cielo que este período de zozobras, de desasosiego y de recelos tenga un pronto y feliz término; el término que desean todos los corazones rectos y patriotas, todos los hombres de la libertad constitucional y del bienestar de nuestra patria.»

El Diario Español:

«Antes de anoche en todos los círculos políticos de Madrid se daba por terminada la crisis ministerial, indicándose para entrar á formar el nuevo gabinete, á los Sres. Bermudez de Castro, Egaña, Acebal y Arratia, Govantes, Sotelo y Ayllon, bajo la presidencia del general Lersundi. Esta combinación ha fracasado, según nuestras noticias, negándose á entrar los señores Acebal y Arratia y Govantes. También parece que se ha desistido de los Sres. Sotelo y Ayllon, que se hallan ausentes de esta corte.

«Sin que nosotros respondamos de la exactitud de la noticia, solamente diremos que anoche circulaba la de que iban á jurar los señores Lersundi, Bermudez de Castro, Egaña y Doral.»

El Tribuno:

«Ni un solo paso ha avanzado la crisis ministerial en todo el día de ayer; por el contrario según todas las noticias, parece que su resolución se encuentra, si no complicada, al ménos bastante alejada del término deseado. Cuando varios diarios presentaban como cosa resuelta la confección del gabinete con los señores Ayllon, para Estado; Govantes, para Gracia y Justicia; Egaña, para Gobernación; Acebal y Arratia, para Fomento; Bermudez de Castro, para Hacienda; Sotelo, para Marina; y el general Lersundi para Guerra con la presidencia, supose después que habia ya fracasado la combinación, y que de nuevo se consultaba á diferentes personas.

«Una de estas, de grandísima significación, fué el señor Rios y Rosas, á quien vió primero el señor Bermudez de Castro y después el general Lersundi; ni uno ni otro, dícese, que pudieron ponerse de acuerdo con dicho señor en los puntos políticos y administrativos de que trataron, como base del programa gubernamental del futuro gabinete. El señor Rios y Rosas, consecuente con los principios constitucionales que con tanta energía viene defendiendo en el Parlamento, significó de una manera tan explícita como honrosa su decidida resolución de no apartarse en el poder del sistema que sostenia en la oposición y como el pensamiento del señor Lersundi discrepara en algunos puntos del de la persona

consultada, dióse por enteramente rota esta negociacion.

«Posteriormente se dijo que el señor Bermudez de Castro quedaba eliminado de la combinacion, y que la mayor dificultad estribaba en la persona que hubiera de encargarse del departamento de Hacienda.

«Por último, los que pretenden estar al corriente de las elucubraciones políticas de estos dias, suponian anoche que otras nuevas personas autorizadas competentemente, estaban encargadas de esta que va siendo obra magna y de difícil solucion.

«De tantas y tan diversas noticias; de la gran heterogeneidad de nombres que se pronuncian, que unos son bien acogidos por la opinion, mientras otros están muy distantes de calmar la ansiedad que tan latente se muestra, resulta un hecho muy significativo, cual es que comprendiendo todos los hombres amantes del trono constitucional, la gravedad de la situacion, creen que el único medio de disiparla es que el gobierno que sea llamado á regir los destinos de la nacion lo haga con el concurso de las Cortes adoptando por lema de su conducta *legalidad y moralidad* en todo y para todo.»

La España guarda silencio.

El *Heraldo* dice al entrar en prensa su número:

«Ninguno de los periódicos de la mañana, que tenemos á la vista, añaden una sola palabra á lo que nosotros decimos mas arriba sobre el estado de la crisis ministerial, limitándose á hacer reflexiones que no creemos del caso reproducir. La verdad es que hasta la hora de entrar en prensa nuestra edicion de provincias nada se ha resuelto sobre el asunto.

«La *Gaceta* y la *España* guardan el mas completo silencio.»

«Todo lo que contiene la *España* de hoy (13) carece completamente de novedad é interes. Nada dice sobre la crisis ministerial, cosa que se explica con la circunstancia de que el señor Egaña, su especial amigo, es el señalado para ministro de la Gobernacion. Anuncia por último que el señor La Rocha, capitán general de Cataluña, se encuentra mas aliviado de sus dolencias.

«El *Heraldo* se ocupa de la crisis ministerial, pero para decir únicamente lo que adelantó ayer (12) la *Correspondencia autógrafa*; para contar que lo único que tiene visos de certeza es que el señor Lersundi contaba ayer con el consentimiento del señor Egaña para la cartera de la Gobernacion, y del señor Bermudez de Castro don Manuel, para la de Hacienda. En el solo artículo de fondo que inserta ademas el *Heraldo*, manifiesta sin rebozo, pero tambien sin miedo, que existe un verdadero peligro para nuestra isla de Cuba, en las opiniones del actual presidente de la Union americana, siquiera sea probable que en su día tuviéramos para defenderla un verdadero apoyo en la Francia y la Inglaterra, lo cual debe tranquilizarnos. No trae el *Heraldo* nada mas de interes.

«Lo que dice sobre la crisis ministerial es la única novedad que trae hoy (13) el *Clamor Público*. Segun este periódico, anoche quedó definitivamente constituido el ministerio en la siguiente forma ó con los nombres siguientes; Lersundi, Egaña, Govantes, Acebal y Arratia, Ayllon y Bermudez de Castro. Las noticias posteriores indican el poco valor de esta noticia.

«El *Tribuno*, tratando tambien casi eselusivamente de la crisis, supone que el señor general Lersundi tuvo anoche (12) que resignar en manos de S. M. el encargo de formar un ministerio, y

que habia sido en su consecuencia dado este encargo al general Armero. Esto no es exacto. El *Tribuno* no trae, fuera de esta, ninguna noticia de interes.

«Las *Novedades* no hacen mas que copiar á los demas periódicos. Por esto nada mas tenemos que decir de ellas.

«El *Diario Español* repite en punto á crisis ministerial lo dicho por el *Clamor Público* y señala, como confeccionado ya, el propio ministerio. Sus demas noticias de otro género no pueden ofrecer en estos agitados momentos gran interes para el público.

«La *Nacion* de hoy (13) que ha sido recogida dice en punto á crisis ministerial lo mismo que el *Clamor Público* y el *Diario Español*; cosa que no debe extrañarse si se atiende á que anoche era general la opinion sobre el ministerio que se decia propuesto por el señor Lersundi.

«La creencia general de que el señor Lersundi habia asociado á su ministerio á los señores Egaña, Bermudez de Castro, Acebal y Arratia, Ayllon, Govantes y Sotelo, se ha fundado en la noticia que anoche (12) corrió á última hora de que el señor Lersundi habia presentado la lista de esos nombres á S. M. la Reina, y que esta augusta señora los habia aceptado. Habia anoche quien decia, sin embargo, que el ministerio de Hacienda propuesto por el señor Lersundi habia sido el señor Santillan.

«A las doce de la mañana: Haya sido ó no cierto que el señor Lersundi presentará á S. M. para compañeros suyos del ministerio á las personas que se designan mas arriba, lo cierto es que á esta hora la formacion del ministerio no es una cosa concluida. Hay quien dice que esto es hijo de no haber aceptado S. M. algunos de los nombres propuestos, y otros lo achacan á que algunos de los interesados se han negado á figurar en el gabinete por faltar en él el señor Santillan. El hecho es, repetimos, que á esta hora el señor Lersundi sigue en la laboriosa confeccion del ministerio.

«En cuanto se ha sabido que su primera combinacion ha fracasado ha empezado á decirse que el señor Lersundi ha entrado en tratos con el señor conde de S. Luis y por otra parte con el señor Martinez de la Rosa; y ambas noticias son hoy falsas, y no lo hubieran sido dos días antes. Es decir, que el señor Lersundi trató anteayer y ayer de unirse primero al señor Martinez de la Rosa y luego al conde de S. Luis, pero que estos pensamientos se han estrellado en dificultades superiores.

«El Sr. Benavides que ayer (12) fué llamado á Madrid, por lo que tuvo que abandonar su retiro en Caramanchel de abajo, á media legua de esta corte, ha vuelto hoy por la mañana á salir de Madrid en busca de la modesta tranquilidad de su casita de campo. Parece cosa segura que si el ministro Lersundi llega á constituirse, el señor Benavides será nombrado gobernador civil de Madrid.

«A última hora.—No debe ser cierto cuanto se ha dicho sobre la completa formacion anoche del ministerio, por que los señores Sotelo, y Acebal y Arratia, han desmentido públicamente que á ellos se les haya hablado de un modo directo para entrar á formar parte de un gabinete.

«En los círculos de la Puerta del Sol se dice que el señor Lersundi ha resignado ya los poderes que le habia conferido S. M.; pero esto es absolutamente falso. Habiendo S. M. concedido al señor Lersundi 48 horas para formar su gabinete, estas no cumplen hasta las dos de la madrugada de hoy.

«La *Epoca* de esta tarde (13) dice que la ver-

sion general de anoche era que S. M. habia aceptado á las seis de la tarde de ayer, la lista de consejeros responsables que le habia presentado el señor Lersundi; que el general Sanz reemplazará al señor Lersundi en la Capitanía General de Madrid, y que el señor Benavides será nombrado en comision gobernador civil de esta Corte. Todo esto lo dice la *Epoca* refiriéndose á lo que se dice.

«Una carta escrita en la correspondencia autógrafa el 14 por persona respetable dice lo siguiente sobre la formacion definitiva del nuevo ministerio.

«Segun parece, esta tarde van á jurar en manos de S. M. las personas que componen el nuevo gabinete, y son las siguientes:

Lersundi, Guerra y Presidencia.

Egaña, Gobernacion.

Govantes, Gracia y Justicia.

Bermudez de Castro, Hacienda.

Ayllon, Estado.

Doral, Marina.

Brochero, brigadier de ingenieros, Fomento.

A última hora hay quien dice que en lugar del Sr. Bermudez de Castro entrará en Hacienda el Sr. Santillan. Pronto saldremos de dudas.»

NUEVO MINISTERIO.

Despues de tres dias de crisis, durante los cuales hemos creido deber abstenernos de reproducir las muchas versiones que circulaban en Madrid sobre la formacion del nuevo gabinete, ha quedado este constituido de la manera siguiente:

Guerra con la presidencia.—Señor Lersundi.

Estado.—Señor Ayllon.

Gracia y Justicia.—Señor Govantes.

Gobernacion.—Sr. Egaña.

Hacienda.—Sr. Bermudez de Castro (D. Manuel.)

Marina.—Sr. Doral.

Queda por proveer el ministerio de Fomento, de cuyo despacho se encargará interinamente el Sr. Govantes.

El señor presidente del Consejo desempeñará la cartera de Estado, hasta la llegada del Sr. Ayllon, que se halla en la actualidad en Viena de ministro plenipotenciario.

La *Gaceta* de hoy (15) confirma de una manera oficial las noticias que damos en el artículo anterior. Hé aquí los reales decretos:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir al teniente general don Federico de Roncali, conde de Alcoy, la dimision que ha hecho de los cargos de presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado, quedando muy satisfecha de la lealtad, celo é inteligencia con que los ha desempeñado.

Dado en palacio á catorce de abril de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Juan de Lara.

Vengo en admitir al teniente general don Rafael de Aristegui, conde de Mirasol, la dimision que ha hecho del cargo de ministro de Marina, quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado. Dado en palacio, etc.

Vengo en admitir la dimision que ha hecho D. Alejandro Llorente de los cargos de ministro de Hacienda é interino de Gracia y Justicia, quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado. Dado en palacio, etc.

Vengo en admitir á D. Antonio Benavides la dimision que ha hecho de los cargos de ministro de la Gobernacion é interino de Fomento, quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado. Dado en palacio, etc.

En atencion á las especiales circunstancias que concurren en el teniente general D. Francisco de Lersundi, capitán general de Castilla la Nueva y senador del reino, vengo en nombrarle presidente de mi Consejo de ministros.

Dado en palacio, etc.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir al teniente general don Juan de Lara la dimision que ha hecho del cargo de ministro de la Guerra, quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á catorce de abril de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Francisco de Lersundi.

En atencion á las circunstancias que concurren en don Luis Lopez de la Torre Ayllon, mi ministro plenipotenciario en Viena y senador del reino, vengo en nombrarle ministro de Estado.

Dado en palacio, etc.

En atencion á las circunstancias que concurren en don Pablo Govantes, ministro del tribunal supremo de Justicia y senador del reino, vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

Dado en palacio, etc.

En atencion á las circunstancias que concurren en el jefe de escuadra don Antonio Doral, senador del reino y ministro que ha sido de Marina, vengo en nombrarle ministro de Marina.

Dado en palacio, etc.

En atencion á las circunstancias que concurren en D. Manuel Bermudez de Castro, diputado á Cortes, vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

Dado en palacio, etc.

En atencion á las circunstancias que concurren en D. Pedro de Egaña, diputado á Cortes y ministro que ha sido de Gracia y Justicia, vengo en nombrarle ministro de la Gobernacion.

Dado en palacio, etc.

Vengo en mandar que D. Pablo Govantes, ministro de Gracia y Justicia, se encargue interinamente del despacho del ministerio de Fomento.

Dado en palacio, etc.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

En atencion á las especiales circunstancias que concurren en el teniente general don Francisco de Lersundi, presidente de mi Consejo de Ministros, vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

Dado en palacio á catorce de abril de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Pablo Govantes.

Vengo en mandar que el teniente general don Francisco de Lersundi, presidente de mi Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado.

Dado en palacio, etc.

Noticias estrangeras.

Paris 12 de abril.

Anuncia un despacho telegráfico de Berlin del 11 de este mes, que el gobierno ha presentado á la segunda cámara un proyecto de ley, subiendo los derechos de la fabricacion de los aguardientes.

— En un despacho telegráfico fechado en Berlin hoy lunes, se anuncia que en la apertura de la sesion el diputado Wentzell interpeló al ministro del Interior respecto de la disposicion de M. de Hinkeldey, presidente de policia, que disuelve la sociedad de socorros higiénicos. Monsieur de Westphalen, ministro del Interior, contestó que M. de Hinkeldey obró dentro del círculo de sus atribuciones. Manifestó el ministro de la cáma-

ra que los tribunales entienden del asunto.

— El gobierno de Brunswick acaba de promulgar una importante ley relativa á las escuelas del pueblo. El artículo 1º de la misma está redactado en los términos siguientes: Cada municipalidad está obligada á procurar que sus hijos se eduquen en una escuela, la cual sostendrá á sus espensas. Se fija el mínimum del sueldo á 150 *thalers* respecto de las municipalidades que tienen mas de 250 habitantes, y á 120 *thalers* el de las que no llegan á este número. Ningun profesor podrá ser destituido sino en virtud de un juicio celebrado con arreglo á la forma disciplinaria. Las viudas y los huérfanos de los profesores tendrán derecho á una pensión cobrada de la caja de las viudas de los funcionarios públicos.

— Escriben de Odessa el 13-25 de marzo á la *Gaceta de Trieste*:

«No han cesado aun los armamentos, y todas las tropas estarán dispuestas á primeros de abril para ponerse en marcha. Dícese que desde el año de 1812, no se han visto tantos preparativos. Se han verificado tambien armamentos en la grande Rusia y en el Wolga, ocho vapores están prontos á transportar tropas á Kutsch; se han llamado á las armas á los soldados que han servido durante veinte y cinco años, los cuales se contaban en la clase de veteranos.»

— Por el paquete correo el *Canadá*, llegado el domingo á Liverpool, se han recibido noticias de Nueva-York hasta la fecha del 29 de marzo, las cuales son poco importantes, pues dejan las cosas en el mismo estado; esto es, el gobierno del general Pierce constantemente en el mismo embarazo para proveer los cuarenta mil empleos de que puede disponer y que han sido solicitados por un número diez veces mayor de pretendientes.

— Las correspondencias de Washington aseguran que la expedicion proyectada contra el Japon, y que ya estaba en camino para su destino, ha recibido contraórden del nuevo gobierno, que por ahora renuncia á ella. El presidente Pierce habria dicho: lo que se hace en este momento, es demasiado, ó muy poco; muy poco para forzar los puertos del Japon, y demasiado por no hacer mas que gastar hombres y dinero.

Marsella 14 de abril.

El general ruso Ogaroff, ayudante de campo del emperador Nicolas, llegó á Marsella, y se hospedó en la fonda de Oriente. Se sabe que este general acaba de visitar con autorizacion del gobierno, los arsenales y establecimientos de los puertos del Océano. Se traslada ahora á Tolon.

Montpeller 15 de abril.

Se acaba de formar una poderosa compañía para el establecimiento de un camino de hierro destinado á poner en comunicacion directa á Lion y á Turin con Roma, Venecia y Viena, y en relacion con Liorna y Génova. Ha obtenido esta gran empresa de los gobiernos del Papa, de la Toscana, de Módena y de Parma la garantía del mínimum de interes de 5 por 100 durante 50 años. La concesion es para 80 años. La línea tendrá una longitud total de 270 kilómetros y seguirá los valles del Año, del Pó y del Tiber.

Seccion comercial.

BARCELONA 16 DE ABRIL.

El aspecto del mercado ha continuado en la presente semana sin desmentir las esperanzas que nos hizo concebir en la anterior. El movi-

miento ha sido casi general y la mayor parte de los artículos se sostienen extraordinariamente firmes, notándose en los principales propension á subida, tanto por la reduccion que han experimentado las existencias en la quincena que fine, como por la cortedad de los arribos y noticias favorables que se reciben de los puntos de produccion y plazas de consumo. Con las actuales disposiciones de la plaza confiamos que el movimiento mercantil seguirá prolongando el curso ascendente que revela sin cesar desde primeros de mes.

La importacion que ha habido por mar ha sido sumamente limitada, consistiendo segun nuestros datos en 826 balas de algodón, 1038 sacos de harina, 250 de cacao y 390 de café, 13,421 fanegas de trigo 72 pipas de aceite, 928 cajas de azúcar y 1714 cueros.

Algodones.—Se han vendido bastantes partidas de este lanage, su mayor parte para el consumo y otras por especulacion, á los precios de 17 7/8 á 18 y algunas á 18 1/8 pesos sencillos quintal, no faltando tenedores que pretenden 18 1/2, el cual es probable prevalezca si continúan siéndole favorables como ahora las noticias de los puntos productores, no siendo de otra parte mucha la existencia por haber sido realizados gran número de los cargamentos últimamente llegados. Charleston á 17 1/2.—Los hilados son muy escasos y solicitados en Mulhouse, con precios firmes y con tendencias de alza. En Bar-le-Duc y Rouen, se conserva la hilandería en excelente situacion, y los altos precios del algodón en rama contribuyen á mantener los de los hilados. En Manchester han subido 1/4 d. los fabricantes creen que los límites que ha alcanzado la primera materia no podrán sostenerse en Liverpool en presencia de una produccion de 3,300,000 balas.—En las plazas reguladoras de Europa no han experimentado variacion los precios, escepto en la de Havre que la tuvieron de 1 á 2 fr. de aumento.

Azúcares.—Despues de las ventas efectuadas en la semana anterior, ninguna partida sabemos se haya realizado, si bien se asegura que una á la vela ha logrado duros 1 3/4 de flete por caja. Al detall continúa los quebrados regulares á buenos de 9-5 á 9 libras 10 sueldos, y los superiores á 9-15. Blancos 10 á 11 y floretes superiores de 11 á 12 libras quintal, cerrando muy solicitados.—En cuanto á los cacaos y cafés no ha variado su situacion, pocas ventas y sin alteracion los precios.—En este último artículo hubo muchas transacciones en Cádiz la semana pasada, aumentando su precio de un modo considerable, pues hasta 10 3/4 pfs. se pagó en depósito y sobre el muelle. Esperan que siga el movimiento de alza cuando se confirmen las noticias de los mercados de produccion. No será extraño que los buques procedentes de las Antillas vengan con una mitad ó dos tercios de carga, en razon á la escasez y alto precio de los frutos.—En todos los mercados del Norte de Europa se presiente grande porvenir al artículo café; las existencias son cortas en todos ellos y esperan con impaciencia nuevos arribos.

Acite.—Han presentado alguna mas animacion por saberse que en Sevilla estaban últimamente muy solicitados, lo mismo que en Tortosa, con cuyo motivo los de esta procedencia lampantes se han vendido, en pequeñas partidas, á 36 y una de 10 pipas muy superior á 36 1/4 sueldos; y los lampantes de Sevilla á 35 sueldos coartal en la playa.—En Marsella están los lampantes á precios elevados, cuya circunstancia debilita la demanda y paraliza en consecuencia las operaciones. En cambio se transige mas con los

de comer, en razon de las concesiones hechas por los tenedores. Sobre el mercado de Lóndres pesa cierto pánico á causa del número é importancia de las ofertas hechas por los especuladores para anular los contratos que cerraron anteriormente, y con esto los precios se han pronunciado en baja.

Arroz.—De subida, habiéndose vendido una partida de 140 sacos á 19 pesetas quintal, y otra de calidad bastante regular á precios reservados. Varias otras partidas de poca monta se han colocado de 19 1/2 á 20 3/4 segun clase. Las existencias son cortas y los arribos de escasa importancia.

Cueros.—Ninguna operacion notable se ha realizado dias hace; pues escasean los de Buenos Aires, peso liviano, que son los mas propios para nuestros curtidores, y solo hay unos 1500 cueros procedentes de Arrecibo por la polacra San Antonio, cuyos dueños piden precios muy elevados. —En toda Europa puede decirse que escasea este artículo, segun los últimos avisos, el cual se habia animado con precios en alza, habiéndola obtenido últimamente en Amsterdam de 1 á 1 1/2 cénts. en pocos dias.

Granos.—Las transacciones con los cereales no han sido esta semana de mayor importancia que en la anterior, y á pesar del retardo que la prolongacion del frio ha hecho experimentar á las siembras de primavera, las operaciones no han ofrecido mas actividad que á últimos del mes pasado, ni los precios han variado mucho, pues los candeales de Alicante siguen á 14 pesetas cuartera. Una partida de esa procedencia compuesta de 1700 cuarteras se ha ajustado á 13 15/16 sin papel calderilla, y otra de xexa de igual punto á 13 pesetas, habiendo tratos á 12 1/2 por una de Mazarron, que quizás estará ya realizada á estas horas. —Tampoco han variado de movimiento ni de precios en los mercados extranjeros, continuando con poca actividad en las ventas y bastante bien sostenidos los cursos, siendo nominales en Lóndres por los muchos arribos que han tenido del mar Negro.

Harinas.—Se han colocado unos 1000 sacos con marca «la 7ª», á 16 pesetas quintal, á cuyo precio se ha igualmente vendido una partida «Pajares», y por otra llegada no ha mucho, «Santa María de Vilella», pretenden sus tenedores 16 3/4, pero no sabemos se haya cerrado trato alguno con ella. —Las noticias de Santander siguen siendo de ventas notables y de poca ó ninguna variacion en los cursos avisados.

Habichuelas.—Las de Castellon y Burriana á 15 pesetas han tenido regular salida; pero vamos quedando sin existencias y como los compradores se hallan asurtidos, los precios propenden á descenso.

Habas.—Se han vendido 300 cuarteras de cochineras á 8 1/2 pesetas una, siendo escasas en el mercado, pero los compradores se encuentran bien provistos.

Pimenton.—Con poca salida y mucha existencia. Los precios establecidos se conceptúan de 17 á 21 pesetas quintal.

Escriben de Málaga que los campos ofrecen buen aspecto, aunque algo astasados; los precios de los granos tienden á la baja.

Avisan de Jaen que se presenta bajo muy buenos auspicios la cosecha de cereales, si los frios se calman.

Dicen de la Coruña el 9, que el movimiento marítimo de aquel puerto ha entrado ya en caja, pues la entrada como la salida de buques ha sido numerosa en los últimos dias.—J. S.

Palma 19 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Fabian Aznares.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El miércoles 20 del corriente á las doce de la mañana se despacha correo para Mahon y el jueves 21 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 19 de abril de 1853.—El administrador interino.—José G. Pecellin.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Vapor Barcelonés, su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con varios géneros.

Laud Cármen, su patron Francisco Mateu, de Valencia, con anis y otros.

Laud San Cayetano, su patron Salvador Pol, de Cullera y Valencia, con arroz y otros.

Laud María Luisa, su patron Buenaventura Goday, de Arens de Mar, con obra de barro.

Javeque Soltero, su patron Miguel Caubet, de Mahon, con patatas y otros.

Laud Leal, su patron Antonio Marques, de Mahon, con trigo y otros.

Laud Vigilante, su patron Francisco Andreu, de Mahon, con trigo y otros.

Laud San José, su patron Pedro Juan Colomar, de Andraitx, con aceite de olivo.

Javeque San Juan, su patron Juan Torres, de Iviza, con pieles y hierro.

Palma 19 de abril de 1853.—El Administrador.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SANTA INÉS DE MONTE-PULCIANO, VIRGEN.

Esta Santa nació en 1274 en Monte-Policiano, ciudad de la Toscana. Sus padres la criaron en la religion católica con tanto fruto que apenas sabia hablar cuando decia el Ave María. En rezar esta oracion y la del Padre nuestro gastaba á veces una hora entera puesta de rodillas en su niñez, y solo tenia nueve años de edad cuando entró en el convento de Sakias, del órden de san Francisco. En tan tierna edad era un modelo de virtudes en esta austera comunidad, y renunció al mundo, aunque mujer de grandes riquezas, conociendo sus peligros ántes de gozar de él. A los quince años de su edad fué destinada á otra fundacion del Orden de santo Domingo en Proceno, condado de Orvieto, y nombrada su abadesa por el Papa Nicolas IV. Dormia la Santa en el suelo con una piedra debajo de su cabeza en lugar de almohada, y ayunó por espacio de quince años solo con pan y agua, hasta que sus directores la obligaron á mitigar tantas austeridades por razon de sus dolencias. El don de milagros y de profecía la hicieron famosa entre los hombres; pero la humildad, la caridad y la paciencia fueron gracias que la recomendaron á Dios. Murió en Monte-Policiano en 20 de abril de 1317 siendo de 43 años de edad. Su cuerpo fué trasladado á la iglesia Dominicana de Orvieto en el de 1435, donde permanece. Fué canonizada solemnemente por Benedicto XIII en el año de 1726.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana miércoles al anochecer en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena empezará la novena de su titular, con música, y continuará en los ocho dias inmediatos, predicando D. Juan Angelo Torrents presbítero, carmelita.

EL BARCELONÉS,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el jueves 21 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 20 DE ABRIL.

Salte el sol á las 5 horas y 17 minutos.

Pónese á las 6 y 43

Salte la luna á las 3 y 7 id. de la tarde.

Pónese á las 5 y 50 id. de la madrugada.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

11 h. 59 m.

AVISOS

Se desea adquirir el primer tomo de la obra titulada: *Cours de littérature française. Tableau du dix-huitième siècle*, por M. Villemain—Paris 1828. En esta imprenta darán razon.

— Se desea enagenar por via de establecimiento el predio *Son Llebre*, situado á corta distancia del parage llamado *San Llatse nou*, en su totalidad ó en porciones convencionales. Queda encargado para el ajnste de los contratos el procurador D. Antonio Rosselló y Danús.

— Una nodriza de edad de 27 años, y la leche de un mes, natural de Alaró, solicita criatura para su casa que la tiene en dicha villa: darán razon en el *hostal de Algaida*, situado en la Herrería Alta.

— Se desea vender el predio *Son Vent*, del término de los *Establiments Vells*, estension de una cuarterada, tres cuarterones, y diez estadales; poblado de almendros, con casa rústica y urbana, cuyas buenas cualidades es difícil explicar. El que guste podrá ir allá y cerciorarse por su propia esperiencia. En esta imprenta darán razon de su dueño.

— En la tienda de paños establecida en la cuesta de *Ambrós*, bajo la denominacion de Palahi y Mateu, se ha recibido para vender á comision con la rebaja de un 20 por 100 de su coste, un variado surtido de pañuelos batista, vulgo *escambray*, de varios colores; telas irlandesas de colores diferentes para camisas, etc. Los señores que gusten pasar á dicha tienda podrán ver y enterarse mas por menor del gusto y baratura de los mismos.

— El Sr. Marignac, acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Paris, con un gran surtido de estampas del mejor gusto, conteniendo cabezas y principios de dibujo, santos, historias sagradas, y otras, negras é iluminadas, de varias dimensiones; caprichos, cuadernos de arquitectura, paisajes terrestres y de marina, atlas de mapas, coleccion de Dufar, en español y en frances, un surtido de elegantes flores pintadas y un gran plamisferio que contiene las principales divisiones físicas y políticas de la tierra, la geografía estadística é industrial de los diferentes estados, las colonias europeas y la época de los principales descubrimientos.

Permanecerá en esta ciudad hasta fin del presente mes, espendiendo los artículos que deja mencionados, á precios sumamente cómodos. Se le hallará en la casa número 56, calle llamada de la portería de Santo Domingo.

— En *Son Serra* de la Vileta, estramuros de esta ciudad, está de venta una casa baja con sus balcones y persianas y dos fuentes, con todo lo demas correspondiente: igualmente se venderán contigua á la misma seis frastes, nueve ó treinta, de tierra, segun se convenga. En esta imprenta darán razon.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

Se ha recibido en la misma nueva remesa de ejemplares de la obra titulada: *MEMORIAS HISTÓRICAS SOBRE LA AUSTRALIA*, por el ilustrísimo Sr. P. Fr. Rosendo Salgado, obispo de Puerto Victoria; por cuyo motivo sigue abierta su venta.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.